

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18288 REAL DECRETO 1328/1999, de 31 de julio, por el que se homologan diversos títulos de la Universidad Europea de Madrid.

La Universidad Europea de Madrid, reconocida como Universidad privada por Ley 24/1995, de 17 de julio, ha aprobado los planes de estudios que conducen a la obtención de los títulos de Ingeniero en Organización Industrial, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Diplomado en Enfermería y de Diplomado en Óptica y Optometría, ambos de la Facultad de Ciencias, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 180/1998, de 15 de octubre, de la Comunidad de Madrid, y dado que los mismos se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación de los referidos títulos.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Reales Decretos 1401/1992, de 20 de noviembre; 1466/1990, de 26 de octubre, modificado por los Reales Decretos 1667/1990, de 20 de diciembre, y 1267/1994, de 10 de junio, y 1419/1990, de 26 de octubre, por los que se establecen los títulos universitarios oficiales de Ingeniero en Organización Industrial, de Diplomado en Enfermería y de Diplomado en Óptica y Optometría y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de los mismos, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1999,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologan los títulos de Ingeniero en Organización Industrial, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Diplomado en Enfermería y de Diplomado en Óptica y Optometría, ambos de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Europea de Madrid, reconocida como Universidad privada, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. A los títulos a que se refiere el apartado anterior les será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad Europea de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,
MARIANO RAJOY BREY

ANEXO
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
2º	1º	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	6	4	2	TEORÍA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS. - INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	
2º	1º	COMPLEJOS INDUSTRIALES	COMPLEJOS INDUSTRIALES	6	3	3	INSTALACIONES, PLANTAS Y COMPLEJOS INDUSTRIALES. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. - INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN	
2º	1º	DIRECCIÓN COMERCIAL	DIRECCIÓN COMERCIAL	4,5 3T+1,5A	3	1,5	FUNDAMENTOS DE MERCADOS Y MARKETING INDUSTRIAL. - COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	1º	DIRECCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN FINANCIERA	6	4	2	ANÁLISIS DE COSTES. FINANZAS DE LA EMPRESA. - COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	1º	DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGÍSTICOS	DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGÍSTICOS	9	6	3	CONFIGURACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN EN PLANTA Y MANEJO DE MATERIALES. GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN, DE LA RENOVACIÓN Y DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES. Y DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN. AUDITORIAS DE PRODUCCIÓN. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	1º	ESTADÍSTICA INDUSTRIAL	ESTADÍSTICA INDUSTRIAL	6	4	2	SERIES TEMPORALES Y PREVISIÓN. ANÁLISIS MULTIVARIANTE. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD. - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	1º	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	12	8	4	MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN DE PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y SISTEMAS EXPERTOS. - ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza / diversifica la materia troncal	Totales	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
					Teóricos	Prácticos			
2º	2º	ESTRATEGIA Y POLÍTICAS DE EMPRESA	ESTRATEGIA Y POLÍTICAS DE EMPRESA	9	6	3	OBJETIVOS DE LA EMPRESA. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL. POLÍTICAS FUNCIONALES. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	2º	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO.	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO.	6	3	3	ESTUDIO. CONDICIONES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. VALORACIÓN DE PUESTOS Y RETRIBUCIONES DEL TRABAJO.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	2º	POLÍTICA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA.	POLÍTICA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA	6	4	2	ESTRUCTURA Y ECONOMÍA INDUSTRIAL. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. PROMOCIÓN, LOCALIZACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL. CREACIÓN DE EMPRESAS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS.	- ECONOMÍA APLICADA. - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	2º	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA.	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA.	4,5 3T+1,5A	3	1,5	NUCLEO COMPETITIVO Y POTENCIALES DE BENEFICIO. CREACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS. CICLOS DE VIDA. INNOVACIÓN DE PROCESOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.	
2º	2º	PROYECTOS	PROYECTOS	6	5	1	METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. - PROYECTOS DE INGENIERÍA.	
2º	2º	TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	15	10	5	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA. TECNOLOGÍA ENERGÉTICA. TECNOLOGÍA MECÁNICA. TECNOLOGÍA MEDIO AMBIENTAL	- INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN. - INGENIERÍA ELÉCTRICA. - INGENIERÍA MECÁNICA. - MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS. - TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA. - TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE.	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)									
Ciclo	Curso	Denominación	Breve descripción del contenido	Totales	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
					Teóricos	Prácticos			
2º	1º	GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL	Fundamentos de los métodos de dirección de calidad total y las herramientas básicas para el diseño, análisis y mejora de procesos, productos y servicios.	6	3	3	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.		
2º	2º	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO	El concepto de mantenimiento y el Plan de Mantenimiento. Metodologías para la optimización. Planificación. Herramientas de gestión.	6	3	3	- INGENIERÍA ELÉCTRICA. - INGENIERÍA MECÁNICA.		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos		
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA INDUSTRIAL	6	4	2	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. ECONOMÍA APLICADA. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. PROYECTOS DE INGENIERÍA.
MÉTODOS MATEMÁTICOS	6	4	2	ANÁLISIS MATEMÁTICO. CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. MATEMÁTICA APLICADA.
MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	6	4	2	ANÁLISIS MATEMÁTICO. MATEMÁTICA APLICADA. ECONOMÍA APLICADA. ECONOMÍA DE LA EMPRESA.
MODELIZACIÓN DE SISTEMAS CON LÓGICA BORROSA	6	4	2	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. MATEMÁTICA APLICADA.
TEORÍA DE SISTEMAS	6	4	2	INGENIERÍA ELÉCTRICA. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
REGULACIÓN AUTOMÁTICA	6	4,5	1,5	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
TEORÍA DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	6	3	3	CIENCIA DE LOS MATERIALES. INGENIERÍA ELÉCTRICA. INGENIERÍA MECÁNICA. MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS. QUÍMICA ANALÍTICA.

Créditos totales para optativas
- por ciclo
- por curso

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

EUROPEA DE MADRID

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

INGENIERO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

2. ENSEÑANZAS DE

2º CICLO

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

140

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1º	49,5	6	6	7,5		69
	2º	46,5	6	6	7,5	5	71
	TOTAL	96	12	12	15	5	140

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO , DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 9 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA Libre configuración.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL (*)	TEÓRICOS (*)	PRACTICOS/CLINICOS (*)
1º	55,5	35	20,5
2º	52,5	34	18,5
TOTAL	108	69	39

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1-b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).

1-b-1) Secuenciación para materias optativas.

Curso: Para obtener los créditos de:

2º Gestión de mantenimiento

Se deben haber obtenido previamente los de:

Diseño. Planificación y gestión de sistemas productivos y logísticos

2º Modelización de sistemas con lógica

Automatización de procesos industriales

borrosa

2º Regulación automática

Teoría de sistemas

Todas las asignaturas de menos de 9 créditos son de duración semestral.

1-c) Los estudios se han estructurado en dos (2) años académicos.

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

Ciclo		Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
					Totales	Teóricos	Prácticos		
I	3º	Administración de Servicios de Enfermería	Administración de servicios de enfermería	7	4	3	Sistemas de salud. Planificación y Economía sanitaria. Administración de servicios de enfermería.	Enfermería	
		Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6T+2A	6	2	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de enfermería.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico. Enfermería. Psicología básica. Psicología social. Sociología. Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Estadística e Investigación Operativa. Microbiología. Inmunología y Parasitología	
		Enfermería Comunitaria Ecología Humana	Enfermería Comunitaria I	10T+4A	10	4	Concepto de salud y factores que la condicionan. Bioestadística y Demografía aplicadas. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias. Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y Fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad, Vacunas y Sueros.	Enfermería. Medicina Legal y Forense. Filosofía del Derecho y Derecho administrativo. Enfermería.	
	3º	Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica	6	2	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano sano y enfermo.	Enfermería. Medicina Legal y Forense. Filosofía del Derecho y Derecho administrativo. Enfermería.	
		Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Materno-Infantil	14T+2A	6	10	Crecimiento y desarrollo del niño hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño. Reproducción humana. Mantenimiento de la salud. Reproductiva humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio.	Enfermería. Pediatría. Obstetricia y Ginecología.	
		Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto I	Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto I	25T+6A	13	18	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de la patología más comunes que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Cuidados de enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos.	Enfermería. Medicina. Cirugía. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.	
3º	Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto II	Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto II	23T+2A	9	16	Tecnología de enfermería para la atención a individuos con problemas Médico-Quirúrgicos.			

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del Contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2º	Enfermería Psiquiátrica y de la Salud Mental	Enfermería Psiquiátrica y de la Salud Mental	6	2	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.	Enfermería
	1º	Estructura y Función del cuerpo humano.	Estructura y Función del cuerpo humano	8T+2A	8	2	Citología, Embriología, Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Bioquímica. Oligoelementos. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y biofísica de las membranas, músculos y nervios.	Bioquímica y Biología molecular. Biología celular. Ciencias morfológicas. Fisiología. Enfermería
	2º	Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacología, Nutrición y Dietética	8T+2A	8	2	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica.	Farmacología. Nutrición y Bromatología. Enfermería.
	1º	Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería	5T+1A	4	2	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y modelos. Metodología de enfermería (proceso de atención de enfermería). Cuidados básicos de enfermería.	Enfermería.
			Enfermería Básica	7T+2A	4	5		

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Breve descripción del contenido	CREDITOS ANUALES			Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos	
1	1º	Historia de la Enfermería	Evolución de los cuidados de Enfermería y desarrollo profesional a lo largo de la Historia.	5	4	1	Enfermería
	3º	Enfermería de Unidades de Cuidados Intensivos y Hemodinámica	Cuidados específicos del paciente en Unidades de Cuidados Intensivos.	5	3	2	Enfermería.
	2º	Enfermería de Urgencia	Intervención de enfermería en situaciones de emergencia fuera del ámbito hospitalario.	5	3	2	Enfermería.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	CREDITOS ANUALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas del conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
	2º	Enfermería de Cuidados Paliativos	5	3	2	Reflexión sobre la muerte. Necesidades del enfermo y su familia. Intervención de enfermería.	Enfermería.
	3º	Enfermería de las Unidades de Diálisis Renal	5	3	2	Cuidados específicos del paciente en Unidades de Diálisis renal. Cuidados del paciente en Diálisis ambulatoria.	Enfermería. Medicina

3. MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	CREDITOS ANUALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Enfermería y SIDA	5	3	2	Epidemiología, factores de riesgo y prevención. Aspectos biológicos básicos. Inmunología. Aspectos clínicos y terapéuticos. Atención al enfermo y aspecto psicosocial.	Enfermería. Medicina Preventiva y Salud Pública. Microbiología. Inmunología.
Enfermería en el equipo multidisciplinar	5	3	2	Conceptos y funcionamientos de los Equipos. Liderazgo. Acciones específicas a realizar por la Enfermera en el Equipo de Salud.	Enfermería. Psicología Social. Psicología Básica.
Calidad Asistencial	5	3	2	Concepto de Calidad. Calidad Total. Circuitos. Metodología de Análisis de Estructura, Proceso y Resultados (Metodología del Audit).	Enfermería. Medicina.
Metodología Diagnóstica en Enfermería	5	3	2	Formulación de los Diagnósticos de Enfermería. Diferentes Taxonomías.	Enfermería.
Enfermería y Drogodependencias	5	3	2	Conceptos y nociones generales. Sustancias. Persona Toxicomana. Sociedad y Toxicomanía. Prevención. Tratamiento. Reinserción. Recaidas y su manejo.	Enfermería Farmacología. Toxicología. Medicina Legal y Forense.
Sistemas de Información Sanitaria	5	3	2	Aspectos Generales de la Historia Única del Paciente. Documentación en Enfermería. Garantía de Calidad (audit retrospectivo). La medición del Producto Hospitalario. Sistemas de Información Sanitaria. Indicadores. Sistemas de Clasificación de Pacientes y Producción. G.R.D.s. Aplicación a la Gestión Clínica y de Costes.	Enfermería. Medicina.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. ENSEÑANZAS DE

1º CICLO

CICLO

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

234

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	47	5	5	12		69
	2º	60	10	5	8		83
	3º	62	10	5	5		82
II CICLO							

NO SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

-EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS

-EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA TRONCALES

AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1.º CICLO

3

AÑOS

2.º CICLO

AÑOS

DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

Correspondencia extraordinaria de créditos prácticos/clínicos del plan de estudios de las enseñanzas conducentes al Título de Diplomado en Enfermería

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1267/194, de 10 junio (B O E. del 11 y 14 de junio), la correspondencia extraordinaria de los Créditos Práctico/ Clínicos de las materias troncales es de 1 crédito práctico/clínico igual a 35 horas quedando distribuidos de la siguiente forma:

MATERIAS TRONCALES	CREDITOS
Fundamentos de Enfermería	7
Enfermería Comunitaria	13
Enfermería Médico-Quirúrgica	34
Enfermería Geriátrica	4
Enfermería Materno-Infantil	10
Enfermería Psiquiátrica y de la Salud Mental	4
TOTAL CREDITOS PRACTICO/CLINICOS	72
TOTAL HORAS PRACTICO/CLINICAS	2.520

La carga lectiva global es de 4140 horas, de ellos 2520 horas (72 créditos) son prácticas clínicas, 240 horas (24 créditos) a prácticas no clínicas y las 1380 horas restantes a enseñanzas teóricas, que supone un tercio de las horas totales.

PRERREQUISITOS

Segundo curso

Para cursar:
Enfermería Médico-Quirúrgica de adulto I.

Deberá haber superado:
Fundamentos de enfermería
Enfermería básica.
Estructura y función del cuerpo humano

Enfermería Comunitaria II

Enfermería Comunitaria I

Enfermería Psiquiátrica y de la Salud Mental

Enfermería Psicosocial

Tercer curso

Para cursar:

Deberá haber superado:

Enfermería Médico-Quirúrgica de adulto II.

Enfermería Médico-Quirúrgica de adulto I.

Enfermería Geriátrica

Enfermería Médico-Quirúrgica de adulto I

Enfermería Comunitaria III

Enfermería Comunitaria II

Enfermería de Unidades de Cuidados Intensivos y Hemodinámicas

Enfermería de Urgencias

ORDENACIÓN TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE
DISTRIBUCION DE CREDITOS POR AÑO ACADEMICO Y ASIGNATURAS

			Créditos		
			Teóricos	Prácticos	Totales
PRIMER CURSO					
Enfermería Comunitaria I	Troncal	Anual	10	4	14
Fundamentos de enfermería	Troncal	1º Cuatrimestre	4	2	6
Enfermería Básica	Troncal	Anual	4	5	9
Ciencias Psicosociales Aplicadas	Troncal	1º Cuatrimestre	6	2	8
Estructura y Función del Cuerpo Humano	Troncal	Anual	8	2	10
Historia de la Enfermería	Obligatoria	2º Cuatrimestre	4	1	5
Asignatura Optativa	Optativa	2º Cuatrimestre	3	2	5
Libre configuración					12
SEGUNDO CURSO					
Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto I	Troncal	Anual	13	18	31
Enfermería Comunitaria II	Troncal	Anual	5	5	10
Farmacología, Nutrición y Dietética	Troncal	Anual	8	2	10
Enfermería Psiquiátrica y de la Salud Mental	Troncal	1º Cuatrimestre	2	4	6
Legislación y Ética profesional	Troncal	2º Cuatrimestre	3	0	3
Enfermería de Urgencia	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3	2	5
Enfermería de Cuidados Paliativos	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3	2	5
Asignatura optativa	Optativa	1º Cuatrimestre	3	2	5
Libre configuración					8
TERCER CURSO					
Enfermería Médico-Quirúrgica del Adulto II	Troncal	Anual	9	16	25
Enfermería Comunitaria III	Troncal	1º Cuatrimestre	4	4	8
Enfermería Geriátrica	Troncal	2º Cuatrimestre	2	4	6
Enfermería Materno-Infantil	Troncal	Anual	6	10	16
Administración de Servicios de Enfermería	Troncal	2º Cuatrimestre	4	3	7
Enfermería de Unidades de Cuidados Intensivos y Hemodinámica	Obligatoria	1º Cuatrimestre	3	2	5
Enfermería de las Unidades de Diálisis Renal	Obligatoria	2º Cuatrimestre	3	2	5
Asignatura Optativa	Optativa	1º Cuatrimestre	3	2	5
Libre configuración					5

CURSO	TOTAL	LIBRE CONFIGURACION	TEORICOS	PRACTICOS CLINICOS
1º	69	12 (17,39 %)	39 (56,52 %)	18 (26,09 %)
2º	83	8 (9,63 %)	40 (48,19 %)	35 (42,16 %)
3º	82	5 (6,10 %)	34 (41,46 %)	43 (52,43 %)

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
	1º	Estructura y función del sistema visual.	Estructura y función del sistema visual.	14	11	3	Anatomía e Histología ocular: estudio de los principales aspectos morfológicos relacionados con la composición y estructura del órgano humano de la visión.	Biología celular. Ciencias morfológicas. Fisiología. Óptica. Oftalmología
	2º		Fisiología de la visión.	6	5	1	Óptica fisiológica: el ojo como sistema receptor de la energía radiante. El sistema visual como integrador de sensaciones.	Biología celular. Ciencias morfológicas. Fisiología. Óptica. Oftalmología
	1º	Física.	Física.	9	6	3	Mecánica. Ondas. Electromagnetismo. Fundamentos de electrónica. Optoelectrónica. Física cuántica.	Electromagnetismo. Electrónica. Física Aplicada. Física atómica, molecular y nuclear. Física de la materia condensada. Física de la tierra, astronomía y Astrofísica. Física teórica. Óptica.
	1º	Matemáticas.	Matemáticas.	6	6	2	Cálculo diferencial e integral. Ecuaciones diferenciales. Álgebra. Cálculo numérico y Estadística aplicada.	Álgebra. Análisis matemáticos. Estadística e Investigación operativa. Geometría y Topología. Matemáticas aplicadas.
	1º	Materiales ópticos.	Materiales ópticos.	5	3	2	Estudio de la composición, obtención, conservación y propiedades de los materiales orgánicos e inorgánicos.	Ciencia de los materiales e Ingeniería metalúrgica. Ingeniería química. Óptica. Química inorgánica. Química orgánica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organice/diversifique la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos		
	1º	Óptica.	Óptica Geométrica Óptica Física.	10	6	4	Fundamentos generales de la óptica. Óptica geométrica.	Óptica.
	2º			8	5	3	Óptica Física. Óptica electromagnética. Óptica cuántica.	
	2º 3º 3º	Optometría y Contactología.	Optometría. Contactología Optometría y Contactología aplicada	45 + 3A	22	23 + 3A	Examen, análisis visuales y tratamiento de problemas funcionales de la visión mediante lentes, prismas y entrenamientos visuales y optométricos. Prácticas de optometría. Diseño, adaptación y aplicación funcional de lentes de contacto para compensación y/o neutralizar ametropías, desequilibrios de la visión binocular y otras condiciones que no pueden solucionarse por otros métodos ópticos y complicaciones patológicas por el uso de lentes de contacto.	Óptica. Oftalmología.
				24	12	12		
				12	6	6		
	3º	Principios de Patología y Farmacología Ocular.	Principios de Patología y Farmacología Ocular.	5 + 1A	4 + 1A	1	Conocimiento básico de la patología ocular y manifestaciones de otras patologías. Elementos de higiene ocular. Conocimientos básicos de los fármacos utilizados en el órgano de la visión.	Farmacología. Oftalmología
	2º 2º 3º	Tecnología Óptica.	Tecnología óptica I. Instrumentos Ópticos. Tecnología Óptica II.	12	6	6	Diseño, fabricación, control de calidad y adaptación de instrumentos ópticos, prismas y lentes de contacto.	Física aplicada. Ingeniería de los procesos de fabricación. Óptica.
				8	4	4		
				5	0	5		

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
	1º	Química General	6	4	2	Enlace químico y estructura de la materia. Equilibrio químico; reacciones ácido-base, de precipitación, redox y formación de complejos. Bases de Química Orgánica. Química Física	Química Orgánica. Química Inorgánica. Química Analítica
	1º	Bioquímica General	6	4	2	Fundamentos de bioquímica. Naturaleza, estructura y propiedades de las biomoléculas específicas que constituyen los órganos de la visión.	Bioquímica y Biología Molecular
	2º	Introducción a la Informática	6	3	3	Estructura de una computadora. Los programas del sistema. Programas de aplicación.	Lenguajes y sistemas informáticos

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos		
	2º	Terapia visual.	6	4	2	Técnicas de tratamiento y reeducación de alteraciones visuales no patológicas.	Optica. Medicina. Oftalmología.
	3º	Gestión y Administración de empresas	6	4	2	Estudio de la empresa óptica y de su gestión. Legislación sanitaria y mercantil que afecta a empresas ópticas,	Organización de empresas. Derecho mercantil. Medicina preventiva y salud pública
	3º	Practicum.	6	0	6	Prácticas en centros concertados de interés para el estudio de la Óptica y Optometría.	Optica. Medicina.Física.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO	Créditos totales para optativas - por ciclo 30 - curso
	Total	Teóricos	Prácticos /clínicos			
Baja visión	5	2.5	2.5	Ambliopías de origen orgánico. Causas. Examen de la refracción en sujetos con visión subnormal. Tratamiento óptico de visión subnormal. Tipos de ayudas visuales.	Optica	
Audiometría y audioprótesis	5	2.5	2.5	Estudio del órgano auditivo. Aspectos físicos de la audiometría. Diseño, fabricación, control y adaptación de prótesis acústicas. El audífono.	Física aplicada. Cirugía. Optica	
Dibujo y diseño óptico	5	2.5	2.5	Sistemas de representación normalizada. Diseño de monturas para gafas. Representación normalizada de lentes	Optica	
Inglés	5	2.5	2.5	Lectura y comprensión de textos relacionados con la óptica y la optometría en los que están reflejados las nociones y funciones básicas del inglés científico y técnico	Filología inglesa	
Deontología profesional y legislación sanitaria	5	2.5	2.5	Conocimientos generales de legislación sanitaria vigente para su posterior aplicación profesional en óptica y optometría. Aspectos éticos y jurídicos de la óptica y la optometría. Responsabilidad profesional. Requisitos para el ejercicio profesional. Competencias profesionales. Organización profesional. Normativa de las Comunidades Europeas	Filosofía del Derecho. Filosofía moral . Derecho administrativo. Derecho civil.	
Marketing	5	2.5	2.5	Conceptos básicos de marketing en el mundo empresarial. Organización y planificación estratégica de marketing. Instrumentos operacionales: producto, precio, distribución y comunicación. Aplicación a las PYMES	Comercialización e investigación de mercados	

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS
1º	56	40	16
2º	70	39	31
3º	57	24	33

* No se computan las materias de libre elección.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- a) El Plan de Estudios para la obtención del título oficial de diplomado en Óptica y Optometría se articula como enseñanzas de primer ciclo, con una duración de tres años, con una carga lectiva global de 206 créditos. La carga lectiva teórica no supera las 15 horas semanales y los 45 créditos anuales.
- b) Ordenación temporal en el aprendizaje. En el Plan de Estudios para la obtención del título oficial de diplomado en Óptica y Optometría no se establece ningún tipo de incompatibilidades entre las diferentes asignaturas que constituyen el Plan de Estudios. Aún cuando existen asignaturas troncales que se han diversificado en dos o tres asignaturas que se imparten en cursos distintos debido al elevado número de créditos troncales que se les asignan en las Directrices Propias del Título, no se considera que los contenidos de una asignatura dada sean requisito para el aprendizaje de otra.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

2. ENSEÑANZAS DE

CICLO

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	46	12	0	9		67
	2º	58	12	0	5		75
	3º	35	12	10	7		64
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

-EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
-EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

Primer curso

Asignaturas TR y OB. Creditos (T + P) Programación académica

Estructura y función del sistema visual	14(11+3)	Annual
Matemáticas	8(6+2)	Annual
Física	9(6+3)	Annual
Optica Geométrica	10(6+4)	Annual
Materiales ópticos	5(3+2)	2ºSemestre
Química	6(4+2)	1ºSemestre
Bioquímica de la visión	6(4+2)	2ºSemestre

Segundo curso

Asignaturas TR y OB	Creditos (T + P)	Programación académica
Optometría	24(12 + 12)	Anual
Tecnología óptica	12(6 + 6)	Anual
Instrumentos ópticos	8(4 + 4)	Anual
Optica Física	8(5 + 3)	Anual
Fisiología de la visión	6(5 + 1)	1º Semestre
Terapia visual	6(4 + 2)	2º Semestre
Informática	6(3 + 3)	1º Semestre

Tercero curso

Asignaturas TR, OB y OP	Creditos (T + P)	Programación académica
Contactología	12(6 + 6)	Anual
Optometría y contactología aplicada	12(4 + 8)	Anual
Patología y farmacología Ocular	6(5 + 1)	2º Semestre
Tecnología optica II	5(0 + 5)	1º Semestre
Gestión y admón. de empresas,	6(4 + 2)	1º Semestre
Practicum	6(0 + 6)	2º Semestre
Optativas	10(5 + 5)	

1. c) El periodo de escolaridad mínimo que se establece, de acuerdo con la Directriz propia segunda del título, es de tres años de duración.
- d) Por tratarse de una titulación de nueva implantación en la Universidad Europea, no es necesario establecer ningún tipo de mecanismo de convalidación y/o adaptación a este Plan de Estudios. En todo caso, las posibles convalidaciones deberán ser estudiadas por la Comisión de convalidaciones correspondiente